
Comunicado de prensa

08/05/2026 - 11:30 am

Reproducir Detener

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) de la Dirección General Marítima (DIMAR) informa a los medios de comunicación, entidades territoriales y a la comunidad en general que:

- Como resultado del incremento gradual del gradiente de presión generado entre sistemas de alta presión ubicados sobre el Atlántico Norte y la península de Florida, en interacción con la baja presión

del Darién, se informa a las comunidades de Barranquilla, Cartagena, Coveñas. Puerto Bolívar, Riohacha, Santa Marta, y el Archipiélago de San Andrés y Providencia, la actualización de las condiciones meteomarinas que se presentan en la región durante esta semana así:

- Entre el viernes 8 y el martes 12 de mayo: se espera que se presente en el Caribe una intensificación de los vientos y el aumento del oleaje, especialmente, en los sectores centro y norte del litoral Caribe colombiano. En menor medida en el centro y occidente del mar Caribe se prevén vientos cercanos a los 55 km/h, con posibles ráfagas superiores en sectores del centro y norte del litoral Caribe y alturas significativas de ola entre 2.6 y 3.8 metros, sin descartar la ocurrencia de alturas mayores.

- Asimismo, el incremento en la intensidad de los vientos favorecerá el transporte de humedad hacia el golfo de Urabá y el suroeste del mar Caribe, propiciando condiciones para el desarrollo de lluvias de variada intensidad en estas zonas.

- Por su parte, en el área marítima de los departamentos de Córdoba y Sucre se esperan vientos de hasta 33 km/h y alturas significativas de ola de hasta 2.6 metros. En la zona insular, las condiciones se mantendrán relativamente estables, sin embargo, a partir del domingo 10 de mayo se prevé un incremento de los vientos del este noreste entre los 27 y 33 km/h, así como alturas de oleaje entre 1.9 y 2.6 metros.

La Autoridad Marítima Colombiana recomienda al gremio marítimo y a la población en general, extremar las medidas de seguridad durante el desarrollo de actividades marítimas, náuticas y recreativas. De igual forma, se sugiere adoptar las directrices y los lineamientos de las autoridades y consultar previamente los reportes meteomarininos actualizados a través de la página oficial de la entidad: www.dimar.mil.co, en las redes sociales (@DimarColombia) y en el sitio web oficial del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH).